



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

FUENTEARMEGIL

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 15 de octubre de 2020, el proyecto técnico de la obra que se relaciona a continuación, redactado por los Servicios Técnicos de Diputación Provincial de Soria, en cumplimiento de la normativa local vigente se somete a información pública por término de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Obra nº 117, Plan Diputación 2020, sustitución de redes y llaves de paso en Fuentearmegil, Fuencaliente del Burgo y Santervás del Burgo.

Fuentearmegil, 15 de octubre de 2020.– La Alcaldesa, Lucía Sierra Puente.

1876

BOPSO-123-28102020